

CUARTA
PARTE

CONCLUSIONES
SOBRE DESARROLLO
Y DESIGUALDAD EN
PUERTO RICO





10

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA BASADA EN EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS PERSONAS

Las conclusiones de la investigación de este *Informe* resultan clave para un diagnóstico desde donde se puedan generar las estrategias tanto para la recuperación económica-social del presente como del desarrollo futuro de Puerto Rico. La multifacética crisis en que se encuentra el país ha puesto en evidencia el fracaso de intentar paliar incoherencias y problemas complejos con estrategias parciales, de corto plazo y sin articulación entre sí. Ha llegado la hora de que en Puerto Rico se produzca un profundo proceso de reflexión desde otra perspectiva. Desde la mirada y la experiencia de los propios seres humanos que, día a día, sufren las consecuencias de políticas erradas y erráticas, muchas veces diseñadas con buenas intenciones y otras bajo la presión de intereses particulares o de franca y llana ilegalidad y corruptela. La gente y lo que le pasa a la gente es lo que debe importarle a la sociedad. Precisamente, de esto trata el desarrollo humano sostenible, una visión que, sin ser una camisa de fuerza, permite articular un número mayor de acciones que podrían tener un respaldo amplio entre la

población para lograr una sociedad más justa, más equitativa, más vivible y, por ende, más feliz y productiva.

El grupo de estudiosos de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales de Puerto Rico que asumió la tarea honoraria de desarrollar el primer *Informe sobre Desarrollo Humano* en Puerto Rico, desea presentar este instrumento para el debate y la discusión ponderada de lo que realmente sucede en esta isla azotada por la adversidad. Este documento no maquilla los datos que presenta, ni oculta o fabrica información. Aun cuando se reconoce que en el *Informe* faltan muchos temas por tratar en profundidad para tener un diagnóstico exhaustivo, la primordial intención del mismo es presentar un punto de partida para iniciar el diseño de la transformación cabal que necesita Puerto Rico, a fin de asegurar un futuro con vida digna y tranquila para todas las personas que viven aquí. El compromiso y la intención de esta iniciativa es continuar haciendo este ejercicio periódicamente y trabajar sobre los temas que faltaron o solo

quedaron sugeridos. La principal motivación de este primer *Informe* es comparar la Isla con otros países del mundo para así construir un espejo que permita calibrar cuánto ha avanzado o retrocedido Puerto Rico en materia de desarrollo humano. Este *Informe* es, pues, una especie de línea de base, cuyo desarrollo fue arduo, pero que trae consigo un alto grado de satisfacción a todo el equipo de trabajo que se destacó en su diseño, particularmente al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. A continuación se resaltan algunas conclusiones que surgen de los diversos capítulos del *Informe* y de una reflexión final sobre su conjunto.

LOS AVANCES DE PUERTO RICO EN MATERIA DE DESARROLLO HUMANO

1. Puerto Rico es un país repleto de posibilidades y también de contradicciones. Mediante el uso de indicadores del ámbito internacional, se confirmó que es uno de los países de mayor grado de escolarización del mundo y de más alta proporción de egresados universitarios en relación con su población. También se constató que ha podido reducir el impacto sobre la población de muchas enfermedades y bajar la tasa de mortalidad, logrando una expectativa de vida que lo coloca entre los países de alto nivel de desarrollo. Esto constituye una base excelente para impulsar el desarrollo humano sostenible, aunque en ambas variables, educación y salud, prevalezcan en la actualidad necesidades urgentes de atención y riesgos de retroceder en los logros ya obtenidos.
2. El análisis realizado en este *Informe* confirma señalamientos de la literatura socioeconómica en el sentido de que la pobreza en Puerto Rico está ligada

principalmente a las altas tasas de desempleo, que desde 1950 superan el 10%, una de las más altas del mundo. Superar la pobreza requerirá un esfuerzo concertado y masivo de estimular la creación de puestos de trabajo dignos, con compensaciones que permitan superar el umbral de pobreza a las familias.

3. El *Informe* comprueba que la crisis económica experimentada en las últimas décadas ha ampliado notablemente las diferencias en el nivel socioeconómico de sus habitantes. La reducción en la remuneración promedio de los trabajadores asalariados en puestos de menor nivel, junto con el incremento del desempleo, han contribuido a la ampliación de la brecha de desigualdad en las dos últimas décadas. Según estudios internacionales, un alto grado de desigualdad supone mayores dificultades para lograr crecimiento económico, por lo que una política basada en el desarrollo humano debe tener como objetivo fundamental el cierre progresivo de esta brecha. Esto no ha sucedido aún en Puerto Rico.
4. Los altos niveles de escolaridad logrados en Puerto Rico a lo largo de los años no se corresponden con la cantidad y calidad de los empleos generados. Tampoco existe una relación directa entre años de estudios y la tasa de participación laboral. De esto se puede concluir que el debate sobre la brecha de desigualdad social debe ubicarse más en la relación entre competitividad, productividad y educación, a fin de lograr, a través de las políticas públicas, una educación de mayor calidad y pertinencia que permita mejorar la productividad y la competitividad. De esta forma, se comprueba que una alta tasa de escolaridad no necesariamente asegura,

por sí sola, una relación virtuosa entre estos tres factores.

5. Seguramente por su particular relación con Estados Unidos, la sociedad puertorriqueña desde hace más de cien años no ha tenido la oportunidad de reflexionar, discutir y lograr acuerdos sobre la ruta, la forma y las prioridades que desea para encauzar sus procesos de desarrollo económico y social. Al menos, hasta la actual crisis, generalmente se ha pensado que los poderes metropolitanos han de tomar estas decisiones sabiamente y que poco puede hacerse desde Puerto Rico para definir el curso de acción por seguir. Además, los decisores políticos de Puerto Rico, los funcionarios gubernamentales, los empresarios y el ciudadano común de la Isla han estado alejados de los debates internacionales que han incidido en la evolución de las nociones de *desarrollo humano* y *desarrollo humano sostenible*. Por estar Puerto Rico fuera de la órbita del sistema internacional, ha habido un desconocimiento sobre qué quieren decir estas visiones, a las cuales se adhieren la gran mayoría de los países del mundo actualmente. Solo en el ámbito académico y en algunas organizaciones sociales se ha estado pendiente a los debates sobre la noción de desarrollo humano sostenible, que concibe a las personas como eje de los procesos de transformación económica y social, y no al capital, la nación o los gobiernos.
6. Se verifica, pues, la ausencia de una visión colectiva de desarrollo humano, que permita integrar factores, variables y políticas públicas en una estrategia sinérgica para asegurar que todas las personas puedan llevar una vida digna, libre de adversidad, en una relación sana con el medioambiente. El desarrollo humano busca crear un contexto

proclive a que todas las personas puedan tener oportunidades reales de trabajo remunerado y potenciar sus talentos y capacidades. El análisis realizado para el desarrollo de este *Informe* devela que desde hace muchos años las políticas públicas en Puerto Rico se han formulado en forma fragmentada y dispersa, con prioridades generalmente establecidas en función de presiones externas o de un análisis inadecuado de la realidad. La ausencia de instancias de debate sustantivo y de una buena relación de los gobiernos con el ámbito universitario y las organizaciones sociales en el país ha implicado que temas fundamentales al desarrollo humano, como son la pobreza y la desigualdad social, hayan sido descartados como centrales. O peor aún, que su discusión se invisibilice y que se haya alentado un conjunto de mitos sobre ello. Seguramente por eso ha sido tan difícil la superación de los dos flagelos que más inciden en retardar el desarrollo económico y social. La evidencia acumulada en este *Informe* muestra, sin lugar a dudas, que los pobres no lo son por ser vagos o indiferentes, sino porque las políticas existentes no generan un contexto proclive a que puedan salir de la pobreza.

LA ALARMANTE DESIGUALDAD SOCIAL DE PUERTO RICO

7. Por ello, seguramente, los sucesivos gobiernos de Puerto Rico en los últimos cincuenta años han dado poca importancia a un objetivo fundamental del desarrollo, que es mantener un nivel bajo de desigualdad para que toda la sociedad pueda progresar a un ritmo similar. Ello parece estar en la base de las dificultades que muestra el país para lograr un nivel adecuado de cohesión social y para que pueda superar los altos niveles de pobreza persistente que se comprueban en este *Informe*. Asociados

a la alta desigualdad (la quinta más alta en el mundo en 2013), están los altos índices de criminalidad, de deserción escolar y el estancamiento económico verificado desde hace una década. La descalificación de la desigualdad como un factor que afecta al desarrollo ha llevado a que en Puerto Rico, en vez de decrecer, la desigualdad haya aumentado consistentemente según mediciones que datan de 2005. La alta tasa de desigualdad debe ser reconocida como uno de los factores tras el estancamiento económico de la última década.

8. La desigualdad puede expresarse de múltiples maneras y hay una diversidad de acercamientos para medirla. En este primer *Informe sobre Desarrollo Humano* en Puerto Rico se utilizaron varios métodos para estimar la desigualdad, como son las proporciones de percentiles, las comparaciones de la distribución del ingreso a lo largo del tiempo y el cálculo de dos indicadores de desigualdad ampliamente reconocidos internacionalmente: el coeficiente Gini y el índice de Atkinson. Todas las mediciones realizadas llevan a una conclusión fundamental: Puerto Rico tiene un serio problema de desigualdad que necesita atenderse con políticas específicas para revertirlo. No hacerlo significará agravar el estancamiento económico, los actuales problemas sociales y seguramente generar otros más graves. Las políticas que recortan cada vez más la capacidad de sobrevivir de la gente no son las indicadas para salir de la situación de recesión y depresión económica en la que se encuentra el pueblo.

LA EVIDENCIA EMPÍRICA DEVELA LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA

9. Al comparar los percentiles de la distribución del ingreso en Puerto

Rico, se observa que la posición del sector más pobre se ha deteriorado significativamente, y más cuando se compara con los demás grupos a lo largo del tiempo. En el año 2000 el ingreso del 10% más rico era veinticinco veces el ingreso del 10% más pobre, con tendencias evidentes de aumento, para alcanzar las 33 veces en 2012.

10. En el año 2000, 50% del ingreso personal neto tenía su origen en las compensaciones a empleados, seguido de 30% por transferencias a individuos recibidas y 20% correspondiente a ingresos procedentes de la propiedad. Trece años después, se evidencia una dramática disminución de más de 10% en el ingreso asalariado —el componente más importante del ingreso personal— para un 40%. Mientras, los ingresos por pagos de transferencias a individuos aumentaron al 37% (de \$11,736 millones a \$23,188 millones) y los ingresos procedentes de la propiedad aumentaron a su vez a 24% del ingreso personal, respectivamente.
11. Durante el periodo de recesión, de 2006 a 2012, todos los estratos sociales sufrieron en general disminuciones en sus ingresos reales, medidos por percentiles en la distribución del ingreso. Sin embargo, la disminución fue mucho más pronunciada en el sector más pobre de la población. Contrario al imaginario colectivo del país, la clase media fue la que menos impacto sufrió en sus ingresos. Los sectores más pobres perdieron un 30% del valor real de sus ingresos, mientras que en los otros sectores la pérdida fluctuó entre 8% y 9%.
12. Esta tendencia se confirmó también cuando se analizaron datos de las medianas de ingreso: en el quintil de la población más pobre, la reducción de la mediana fue de 33% y en los

otros quintiles osciló entre 6% y 9%. Queda claro que, bajo cualquier tipo de medición, la crisis económica ha tenido un efecto desproporcionalmente negativo en la población más pobre. La crisis económica revirtió la tendencia decreciente observada en la desigualdad durante el breve periodo de 2000 a 2006. Esto no se debió a un enriquecimiento de los más ricos, como ha sucedido en otros países, sino a la pauperización de los más pobres.

13. Las mediciones permitieron verificar cambios en la distribución del ingreso para grupos de hogares distintos. Al calcular el coeficiente de Gini en hogares por tipo de jefatura, nivel educativo, y por edad del jefe o jefa, se encontró que la desigualdad mayor la sufren los hogares de jefatura femenina.
14. La correlación entre desigualdad, pobreza y nivel educativo se comprobó empíricamente. A medida que aumenta el nivel educativo, disminuye la desigualdad. Los datos evidencian que aquellos que no completan la escuela superior, que en Puerto Rico representan un 30% de los mayores de 25 años, tienen un ingreso promedio por debajo del nivel de pobreza. Lograr un diploma de escuela superior hace una diferencia significativa, especialmente para las mujeres; para ellas un diploma de secundaria reduce el porcentaje de pobreza en 13 puntos y completar el primer nivel universitario (en Puerto Rico, *bachillerato*) lo reduce en 22.
15. La desigualdad también está muy relacionada con el empleo y es en este ámbito donde Puerto Rico tiene los problemas más serios. Desde 1947, cuando comenzó a computarse la tasa de desempleo en el país, nunca se ha registrado un nivel menor de un 10%

de la fuerza laboral. Siempre ha existido un grupo significativo de personas activamente buscando un empleo sin éxito, lo que de por sí implica una desigualdad en el mercado laboral. Hasta ahora el crecimiento de Puerto Rico ha dependido mucho de las empresas estadounidenses establecidas en el país: inicialmente de fábricas que manufacturaban ropa, calzado, textiles, y en la actualidad, de empresas dedicadas al comercio al detal, que generan pocos empleos estables y de tiempo completo. La escasez de puestos de trabajo digno, capaces de sostener a una persona o a una familia, con remuneración adecuada a sus necesidades y con aportes a sistemas de salud y de retiro, constituye el núcleo central del desafío económico de Puerto Rico.

16. El desarrollo del capital empresarial local es muy bajo. Menos de un 5% de las empresas locales exportan sus productos o servicios. Resulta muy difícil para las empresas locales competir en una economía tan abierta, desregulada y dominada por las megaempresas transnacionales, que suelen formar monopolios *de facto* en ciertos sectores. Ello hace que el sector empresarial local sea muy pequeño en generación de puestos de trabajo. En comparación, el sector gubernamental parece mayor de lo que en realidad es. El *Informe* destaca que la política pública de estímulo empresarial en Puerto Rico ha sido generalmente ambivalente y discontinua, privilegiando la concesión de incentivos a grandes empresas estadounidenses, sin un buen sistema de monitoreo del impacto y de los resultados de los subsidios ofrecidos. No existen programas de incentivos comparables para apuntalar el desarrollo, la expansión y la consolidación de empresas locales

que podrían generar más empleo y más reinversión local.

17. Las transferencias monetarias a individuos —las que pueden considerarse dádivas del gobierno federal de Estados Unidos— han servido como un amortiguador de la pobreza y la desigualdad en Puerto Rico. De eliminarse del análisis las transferencias por alimentos, becas de estudio y subsidios diversos, la desigualdad en Puerto Rico sería significativamente mayor. Es innegable que estas transferencias han ayudado a las familias y a la economía de Puerto Rico, pero las mismas no se han traducido en formas efectivas para impulsar el empleo o en incrementos en la autosuficiencia de la población. Las transferencias tampoco cubren a la totalidad de las familias e individuos bajo la línea de pobreza, que se ha mantenido en cerca de un 45% del total de la población. Por ejemplo, el principal programa de transferencia, el Programa de Asistencia Nutricional (PAN), solo llega a un 37% de la población. Desde la perspectiva del desarrollo humano, los recursos canalizados por Estados Unidos a través de diversos tipos de programas para las familias más carenciadas han servido para sostener un orden social jerarquizado, donde la pobreza y la desigualdad parecen haberse convertido en funcionales al sostenimiento de la actual dependencia y relación política colonial.

18. En este primer *Informe sobre Desarrollo Humano* de Puerto Rico también se calculó el coeficiente de Gini a nivel municipal. El promedio para el total de los municipios fue de 0.48. El municipio de mayor desigualdad es San Juan, la capital de Puerto Rico, con un coeficiente de 0.551. Es seguido por Mayagüez, con 0.535, Vega Baja con 0.528; y Luquillo con

0.525. Otros municipios con alto nivel de desigualdad son Ponce, Guaynabo, Cataño, Adjuntas, Comerío, Aguadilla, Rincón, Dorado y Arecibo. Entre los municipios con menor desigualdad se encuentran Florida, con un coeficiente de 0.404 y Hormigueros, con 0.417. Con coeficientes relativamente bajos, en comparación al promedio, también figuran Ceiba, Loíza, Añasco, Maricao, Las Marías, Vieques, Yabucoa, Maunabo, Jayuya, Lajas, Fajardo y Carolina. Cabe señalar que muchos de estos municipios con menor desigualdad concentran la mayor proporción de personas pobres del país.

19. Para poder comprender mejor cómo se generan las desigualdades en el nivel municipal, se condujeron varios análisis de regresión con unas quince variables que muestran cuatro conclusiones importantes, a saber:
- Los municipios más grandes, en términos poblacionales, experimentan mayores niveles de desigualdad.
 - Tener un alto porcentaje de población envejecida reduce la desigualdad, dado que la población de mayor edad, hasta ahora, ha tendido a recibir ingresos más uniformes.
 - Incrementos en la tasa de participación laboral femenina y el empleo reducen la desigualdad y la pobreza, dado que los patrones de uso de los ingresos por parte de las mujeres tienden a favorecer la alimentación, la educación y la salud de la familia, lo que genera mayores posibilidades de que puedan salir de la pobreza.
 - Una mayor proporción de empleados en el sector de servicios se relaciona con un mayor grado de desigualdad.
20. La medición de la desigualdad en los municipios evidenció que si la

desigualdad no es atajada con medidas específicas, tiende a perpetuarse. Ocho de los quince municipios más pobres de Puerto Rico se han mantenido en las primeras posiciones de alto nivel de pobreza durante treinta años o más.

21. El análisis de la proporción de menores de edad que viven bajo el nivel de pobreza en cada municipio reconfirmó la gravedad de la situación. El municipio de Culebra tiene un 82% de menores bajo nivel de pobreza, seguido por Comerío (74%), Ciales, (73%), Lajas (72%), Orocovis (71%) y San Juan (57%), que es el municipio con mayor número de menores bajo el nivel de pobreza que reciben el PAN.
22. Se comprobó también que durante el periodo entre 2000 y 2012 se registró un dramático aumento de 20% en la proporción de menores pobres que residen en hogares de jefatura femenina (de 38% a 58%). Se confirmó, además, que la propensión a la pobreza se duplica en hogares donde hay una sola persona como jefe de familia con uno o dos menores. Además, los menores pobres de 15 a 17 años que no asisten a un centro escolar duplican a los que no viven en un contexto de pobreza (8% vs 3%).
23. Los indicadores socioeconómicos revelados en este *Informe* permiten concluir que en Puerto Rico trabajar disminuye la probabilidad de ser pobre, pero no es vacuna contra la pobreza: el 21.3% de las personas empleadas eran pobres en el periodo estudiado, cifra que es tres veces mayor que en Estados Unidos. Ello puede ser debido a dos factores: i) el carácter provisorio, de tiempo parcial y de salario mínimo, de muchos de los puestos de trabajo en un amplio sector de empresas en el sector

de ventas al detal; y ii) la existencia de un sector informal de la economía que no asegura trabajo con buenas condiciones.

24. Se confirmó que, en periodos de crisis económica, los trabajadores más vulnerables en el mercado laboral son los jóvenes, las mujeres, las personas de la tercera edad y las de bajo nivel educativo.

LOS DESAFÍOS DEMOGRÁFICOS Y DE SALUD, COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL IDH

25. En el proceso de confección del Índice de Desarrollo Humano (IDH) con la metodología del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la variable salud se incorpora a través del dato de la esperanza de vida al nacer. Este dato da cuenta de si una sociedad tiene las condiciones para disfrutar de una vida larga y saludable. La esperanza de vida es un indicador fundamental ya que posee una alta correlación con la salud, la educación y el ingreso, y puede ser un indicador que exprese el estado del bienestar colectivo. El informe confirmó que en Puerto Rico existen notables disparidades de género en salud, que se evidencian en los datos de esperanza de vida, con desventajas muy fuertes para los hombres. Con independencia del mayor riesgo a morir que poseen los varones desde el momento de su nacimiento, a medida que asciende la edad los hombres puertorriqueños presentan sobremortalidad prematura, fenómeno visible aun en edades avanzadas. La alta mortalidad en edades productivas y reproductivas en la población masculina es un reto que continúa enfrentando la población puertorriqueña desde la segunda mitad del siglo XX y que se ha acentuado con el tiempo. Sin duda, la recomendación de

hacer esfuerzos para prevenir las muertes en edad joven adulta debe adoptarse con premura y vigor tomando en cuenta la exagerada sobremortalidad de la población masculina puertorriqueña. Las causas de muertes violentas —que pueden prevenirse e incluso evitarse— corresponden en un 85% a esta población.

26. Además de las muertes violentas, las enfermedades crónicas juegan un rol fundamental en la salud de la población. Los procesos asociados con las transiciones demográficas y epidemiológicas conducen a que la población de Puerto Rico se esté envejeciendo y se proyecta que esta tendencia continúe aumentando significativamente durante los próximos 20 años. Esto indica que las entidades encargadas de la salud y el bienestar de la población deben fortalecer áreas relativas a cuidados de salud, con enfoque hacia el manejo de las enfermedades crónicas y degenerativas en la población de edades mayores y avanzadas.
27. En el patrón de morbilidad puertorriqueño también se observa disparidad entre hombres y mujeres en el padecimiento de enfermedades crónicas. Las mujeres tienen prevalencias más altas que los hombres en casi todas las enfermedades. Esto quiere decir que la mayor longevidad de las mujeres no viene acompañada de vida saludable y bienestar, sino de enfermedad. Asumir el desafío que supone esta realidad requiere un cambio cultural enfocado en la prevención de enfermedades, en la cual las personas, las familias y las comunidades tomen un rol más activo en el cuidado de su salud. En el nivel gubernamental, el enfoque de prevención debe ser con perspectiva de género para atender las diferencias en longevidad y asegurar el bienestar de toda la población.
28. En Puerto Rico no se reemplazan generaciones desde las postrimerías del siglo pasado, y en 2016 se cumplió la expectativa de que las defunciones superaran los nacimientos; es decir, hubo un crecimiento natural negativo.
29. Dada la tendencia que se ha observado en los nacimientos, no es de esperarse un aumento en la natalidad debido a la asimilación de patrones de fecundidad limitada ya adquiridos por las mujeres en Puerto Rico y la estructura de edad de la población, cada vez menos favorable a la reproducción. Al producirse menos nacimientos, habrá menos mujeres en edad para procrear en los próximos lustros. Esta situación es producto de pasadas políticas de planificación familiar, uno de los ejes del crecimiento económico de Puerto Rico durante los años cincuenta. En aquellos años se estimuló la emigración de las personas en edad de trabajar, así como la reducción de hijos que debían tener las familias. Revertir el impacto de ambos factores a través de políticas demográficas referentes a la fecundidad tomará mucho tiempo y sus resultados son inciertos.
30. La migración se lleva anualmente cerca de 13.4% de los nacimientos de Puerto Rico y una parte importante de la fuerza trabajadora. Reemplazar: Además, la migración también carga con recaudos y actividad económica. Dada la actual crisis, el éxodo de población seguirá acelerando el envejecimiento de la población.
31. Mientras en Puerto Rico la población decrece, aumenta el número de

puertorriqueños que se mudan a Estados Unidos. La nación puertorriqueña está dividida en 60% que reside fuera de la Isla y 40% que reside en ella. Para 2013, una población estimada de 5,121,921 puertorriqueños vivía en Estados Unidos (hasta tercera generación y autoidentificados como tales, por lo que se presume que puedan ser más), mientras que un total de 3,466,276 habitaba en la Isla. En este sentido, el flujo migratorio hacia Estados Unidos es mayoritariamente masculino en edades productivas jóvenes. Esto puede hacer efímero el bono demográfico que se produce en el proceso de envejecimiento de la población.

LA CULTURA COMO DIMENSIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO

32. El informe incorpora un capítulo extenso sobre la relación entre cultura y desarrollo humano que hace aportes importantes al debate puertorriqueño e internacional sobre el tema. La cultura es cada vez más valorada como fuerza transformadora, como fuente de creatividad e innovación y como aspiración de futuro. En la actualidad se busca trascender los ámbitos tradicionales de la preservación del patrimonio y la promoción de las artes, destacando la importancia de considerar la dimensión cultural de toda política pública encaminada hacia un desarrollo humano sustentable. La cultura ha sido eje fundamental de reflexión en las transformaciones recientes del marco jurídico normativo de varios países que han aprobado nuevas constituciones fundadas en el reconocimiento de la plurinacionalidad y la interculturalidad, como son los casos de Colombia, Bolivia y Ecuador.

33. Para construir sociedades humanas y justas es necesario entender cabalmente la importancia que reviste la libertad en general y, más específicamente, la libertad cultural, lo que a su vez implica que es necesario asegurar y ampliar de manera constructiva las oportunidades de las personas para seleccionar el modo de vida que prefieran y considerar otros alternativos. Respetar la diversidad cultural, ampliar las oportunidades de empleo en el sector cultural, fortalecer las industrias culturales sostenibles, los mercados locales de bienes y servicios culturales y garantizar la sinergia entre la ciencia moderna y los conocimientos tradicionales, son todos factores que inciden en el desarrollo humano. La cultura es una dimensión articuladora y generadora de equilibrio entre los tres pilares hasta el momento reconocidos: económico, social y ambiental. Es una condición, un medio y un fin del desarrollo.
34. La recesión económica de la última década ha golpeado mucho a la cultura y la reducción de presupuestos gubernamentales hacia el sector ha sido constante. Aun así, las estimaciones realizadas muestran que la cultura es un elemento dinamizador de la economía y que en esta coyuntura de crisis, lejos de restringirla con políticas de austeridad, convendría estimularla.
35. Los resultados de la Encuesta de consumo y participación cultural revelaron que existen patrones diferenciados de consumo y participación cultural en los que inciden factores como el nivel educativo, el nivel de ingresos, el género o la edad. Las mujeres representan una proporción mayor de los consumidores culturales en actividades como obras de teatro y espectáculos de danza. Sin embargo, la diferencia mayor en la

participación cultural de las mujeres ocurre en la lectura de libros, compra de artesanías y asistencia a bibliotecas. En el caso de los hombres, se observa una proporción mayor en la asistencia a ver películas puertorriqueñas y en la visita a museos. Como podría esperarse, actividades como el cine, “streaming”, bibliotecas, videojuegos e Internet, tienen una media de edad más baja que la de la población. De igual forma, la asistencia a ver películas puertorriqueñas tiene una mediana de edad de 33 años. Actividades como los conciertos de música clásica tienen una mediana de edad mayor que la de la población.

36. Actividades como las artes visuales, obras de teatro, danza, música clásica, lectura, cine, museos y bibliotecas, entre otros, reflejan incrementos en las tasas de participación en todos los niveles. En algunos casos se observa una pequeña reducción en el consumo en los niveles más altos, lo que podría estar asociado con la condición laboral y la disponibilidad de tiempo de ocio.
37. La variable del nivel de ingresos plantea uno de los principales retos de la política cultural en Puerto Rico. Se identifica una relación directa entre ambas variables: a mayor nivel de ingresos, mayor consumo y participación cultural. Resulta interesante observar que las actividades de exposiciones de artes visuales, artesanías, compra y lectura de libros, películas puertorriqueñas, radio, Internet, bibliotecas y asistencia a ferias y festivales, el rango de mayor participación es el de la población con ingresos entre \$30,000 a \$39,999.
38. Se verificó una tendencia a la concentración de la actividad artística y cultural en la zona metropolitana y algunos pueblos que representan los ejes de las regiones, y limitaciones de movilidad para quienes viven más lejos, lo cual genera un problema de acceso para una gran parte de la población.
39. A pesar de las limitaciones que presenta el sistema de cuentas nacionales de Puerto Rico para estimar el impacto directo de las industrias culturales y creativas, en 2013 se presentó un análisis que comienza a establecer algunas aproximaciones. *El perfil de la economía creativa en Puerto Rico* estimó que para 2011 en Puerto Rico existían aproximadamente 1,889 negocios con un volumen estimado de \$1.74 mil millones. Estas empresas generaban cerca de 14,715 empleos con una nómina anual de \$436 millones, para un salario promedio de \$29,629.
40. A partir de estos datos se puede hacer un estimado conservador que refleja que las industrias culturales y creativas representaban entonces aproximadamente un 2.7% del Producto Interno Bruto (PIB), 1.4% del empleo y 4.3% del total de negocios.
41. El *Informe* concluye que el principal reto que enfrentan las empresas culturales y creativas en Puerto Rico es el acceso a financiamiento. Similarmente, existe dificultad para obtener permisos de operación, escaso apoyo del gobierno y acceso limitado a mercados locales e internacionales. Las áreas donde la comunidad cultural necesita mayor capacitación son mercadeo, finanzas e identificación de fondos para generar actividades.
42. Del análisis de la “Canasta vigente de bienes y servicios” se observó que el gasto de entretenimiento supone un 3.3% del gasto total de los individuos. Este total podría dividirse en tres categorías: bienes y servicios culturales (40.1%), equipos

electrónicos (34.4%) y otros servicios de entretenimiento no relacionados directamente con la producción cultural (25.5%). Si se eliminan los soportes electrónicos para el consumo cultural, el gasto en bienes y servicios culturales directos, representa un 1.3% del gasto total de los individuos. Con la información disponible para 2006, esta cantidad fue de aproximadamente \$417 millones. Esta cifra está muy cercana de la que se desprende de los ingresos reportados a través del IVU para 2007, que fueron \$469 millones.

RECOMENDACIONES PARA UNA NUEVA POLÍTICA PÚBLICA

43. El primer *Informe sobre el Desarrollo Humano* de Puerto Rico ha permitido generar una mirada profunda a diversos aspectos de la realidad económica y social del país, que atraviesa una seria crisis económica, fiscal, política, jurídica y social. En este sentido, desde su conceptualización fueron develándose algunos ejes sobre los cuales debe pivotear una salida integral

a esta multifacética crisis, que requiere de una mudanza conceptual hacia una estrategia integral de desarrollo humano sostenible.

44. Finalmente, los asuntos más importantes para frenar el crecimiento de la desigualdad y reducir significativamente la pobreza, que representan los problemas más graves desde una perspectiva de desarrollo humano, se identifican como los siguientes: i) lograr estimular el crecimiento económico estable y permanente; ii) poner en marcha un proceso de descolonización y autodeterminación que defina una nueva relación con Estados Unidos y con el resto del mundo; iii) recuperar la maltrecha democracia puertorriqueña, establecer un clima de seguridad ciudadana y de respeto a los derechos humanos; iv) promover la equidad en todas su dimensiones; v) potenciar la educación, la cultura y el conocimiento científico; vi) estimular la participación ciudadana, el diálogo y la concertación; y vii) establecer un manejo prudente de los recursos naturales.